UN DÍA EN TORNO AL MAR

EDUCACIÓN AMBIENTAL MARINA EN CHILE

Desafíos y oportunidades

Sistematización del Encuentro en Torno al Mar

Pichilemu, 4 al 6 de junio de 2026

The Nature Conservancy Chile
GOBERNANZA MARINO COSTERA
PARQUE PUNTA DE LOBOS
LADERA SUR

SISTEMATIZACIÓN DEL ENCUENTRO EN TORNO AL MAR

Educación ambiental marina en Chile: desafíos y oportunidades

Pichilemu, 4 al 6 de junio de 2026

Elaborado por la Corporación Parque Punta de Lobos

En el marco de un proyecto financiado y mandatado por The Nature Conservancy Chile, en colaboración con Ladera Sur y el Proyecto GEF Gobernanza Marino Costera, y con base en el proceso de sistematización facilitado metodológicamente por GLocalMinds.

Índice

Resumen ejecutivo 4

1. Presentación 7

2. De qué manera este documento es un insumo para SBAP y SNCAE 9

2.1. El SBAP: de la instalación a la articulación territorial 9

2.2. El SNCAE: de la certificación a la implementación en el territorio 9

2.3. Una articulación pendiente entre ambos sistemas 10

3. El Encuentro en Torno al Mar 13

3.1. Resultados del Seminario Técnico (4 y 5 de junio) 16

3.1.1. Metodologías aplicadas 16

3.1.2. Una visión compartida: hacia dónde quiere ir el sector 16

3.1.3. Acuerdos y tensiones por ejes temáticos 17

3.1.4. Brechas y tensiones que el sector no ha resuelto 18

3.2. Un Día en Torno al Mar (6 de junio): el alcance comunitario 19

3.2.1. La mirada del Parque Punta de Lobos: acercar la ciencia y la conservación a la ciudadanía 22

4. Acuerdos y proyecciones 25

4.1. Propuestas operativas del encuentro 25

4.2. La Declaración en Torno al Mar 28

4.3. Compromisos y próximos pasos 31

5. Fuentes y referencias 32

6. Anexos 33

A. Documento GLocalMinds: “Chile, un país en torno al mar” (texto completo) 33

B. Lista de participantes 33

C. Mapa de Educación Ambiental Marina de Chile 34

D. Plan de Educación Ambiental 2025-2027 del Parque Punta de Lobos 34

Resumen ejecutivo

Chile cuenta con un sector de educación ambiental marina con capacidades instaladas a lo largo de todo el borde costero y con una ventana institucional abierta: el SBAP inicia su instalación territorial y el SNCAE dispone de una red de establecimientos certificados y de un instrumento pedagógico recién lanzado. Lo que falta no es capacidad ni voluntad, sino financiamiento estable y un mecanismo que articule ambos sistemas con las organizaciones que ya trabajan en los territorios. Este documento entrega el diagnóstico, el catastro y las propuestas que ese sector construyó colectivamente para cerrar esa brecha.

3 *días de* ENCUENTRO	**49** *profesionales en el* SEMINARIO TÉCNICO	**34** *organizaciones de* 8 REGIONES
15 *actividades con* 527 PARTICIPANTES	**~2.000** *personas en la* JORNADA COMUNITARIA	**9** *propuestas* OPERATIVAS PRIORIZADAS

Este documento sistematiza el Encuentro en Torno al Mar, realizado entre el 4 y el 6 de junio de 2026 en el Parque Punta de Lobos, Pichilemu. El encuentro fue codiseñado por la Corporación Parque Punta de Lobos, The Nature Conservancy Chile y Ladera Sur, en el marco de un proyecto mandatado y financiado por The Nature Conservancy, y contó con el apoyo del proyecto GEF Gobernanza Marino Costera, implementado por la FAO junto al Ministerio del Medio Ambiente. El proceso reunió a 49 profesionales de 34 organizaciones vinculadas a la educación ambiental marina en dos jornadas de seminario técnico, y a cerca de 2.000 personas en una tercera jornada de carácter público. De él resultaron tres productos: el primer mapa colectivo del sector desagregado por región, nueve propuestas operativas priorizadas por las propias organizaciones (Sección 4.1) y la Declaración en Torno al Mar (Sección 4.2).

El diagnóstico que emerge es que el sector dispone de capacidades instaladas a lo largo de todo el borde costero, pero opera en condiciones estructurales de precariedad: la dependencia de fondos concursables de corto plazo impide sostener equipos y programas con continuidad. A ello se suma una brecha formativa. La educación ambiental marina cuenta con mandato en la Política Oceánica Nacional y con la guía «Aprender para Proteger: guía de apoyo para la educación ambiental en temáticas marino costeras» (en adelante, «Aprender para Proteger»), elaborada en el marco del GEF Gobernanza Marino Costera y compatible con la matriz del SNCAE; lo que falta es que ese contenido llegue efectivamente a los docentes, mediante capacitaciones y experiencias en terreno en áreas protegidas públicas y privadas, y a través de la articulación con organizaciones y centros académicos que ya realizan divulgación sobre las ciencias del mar y el valor patrimonial del borde costero.

Las nueve propuestas configuran una hoja de ruta para cerrar esas brechas; entre ellas, incorporar la educación ambiental oceánica al currículum nacional, establecer un financiamiento basal para el sector, integrar la formación marina en las carreras de pedagogía y fortalecer las

áreas protegidas y otras figuras de conservación como infraestructura educativa. Su oportunidad está dada por el momento institucional: el SBAP inicia su instalación territorial bajo el mandato de la Ley 21.600 y el SNCAE dispone de una red de establecimientos certificados y de un instrumento pedagógico recién lanzado. Uno y otro encuentran en las organizaciones catastradas un interlocutor con capacidad instalada para ejecutar esa articulación en los territorios.

La jornada del 6 de junio extendió el proceso al ámbito comunitario mediante 15 actividades con 527 participantes directos. Su composición (académicos, recolectores de orilla, artistas y deportistas, en un espacio intergeneracional) constituye evidencia del rol formativo que el Parque Punta de Lobos ejerce sobre su territorio.

Tabla 1. El encuentro en cifras

Dimensión	Dato
Cuándo y dónde	4 al 6 de junio de 2026, Parque Punta de Lobos, Pichilemu
Seminario técnico (4 y 5 de junio)	49 personas de 34 organizaciones vinculadas a la educación ambiental marina
Jornada comunitaria (6 de junio)	15 actividades con 527 participantes; cerca de 2.000 personas de público en total
Productos del proceso	Mapa colectivo de organizaciones, 9 propuestas operativas y la Declaración en Torno al Mar

Tabla 2. Los tres días del encuentro

Día	Qué ocurrió	Resultado
Jueves 4	Apertura oficial, presentación de la guía «Aprender para Proteger», panel “Voces del Territorio” y metodología Espacio Abierto	Diagnóstico participativo del estado del sector: capacidades disponibles, vacíos y prioridades identificadas de manera colectiva
Viernes 5	Mapeo colectivo del territorio y ejercicio prospectivo Tres Horizontes	Catastro de organizaciones desagregado por región (ámbito de trabajo, cobertura territorial y datos de contacto) y definición de una visión de futuro consensuada
Sábado 6	“Un Día en Torno al Mar”: feria de organizaciones y emprendedores, talleres, charlas, limpieza de playa y conversatorio abierto	Transferencia de los contenidos técnicos al ámbito comunitario, con participación de académicos, recolectores de orilla, artistas y deportistas en una instancia intergeneracional de acceso gratuito

El encuentro identificó también las tensiones que el sector no ha resuelto y que cualquier política pública en la materia deberá enfrentar: cómo delimitar profesionalmente la labor educativa sin excluir los saberes de pueblos originarios y comunidades costeras; si conviene avanzar hacia una red formal o hacia una comunidad de aprendizaje de coordinación liviana; cómo medir el impacto sin reducirlo a lo cuantificable; y cómo sostener la legitimidad del trabajo territorial frente a decisiones que se adoptan en el nivel central.

Concurren, en consecuencia, tres condiciones simultáneas: una red identificada y ordenada, una agenda priorizada por sus propios actores y una ventana institucional abierta. La continuidad del proceso durante 2026 (incluido el próximo encuentro, proyectado como itinerante por distintos territorios costeros) determinará si este constituye un hito aislado o el punto de partida de una articulación sostenida.



01

CAPÍTULO 1

Presentación

CAPÍTULO 1:

Presentación

Este documento sistematiza los contenidos, acuerdos y brechas identificadas durante el Encuentro en Torno al Mar, realizado en Pichilemu entre el 4 y el 6 de junio de 2026. El encuentro fue codiseñado por la Corporación Parque Punta de Lobos, The Nature Conservancy Chile y Ladera Sur, en el marco de un proyecto mandatado y financiado por The Nature Conservancy, y contó con el apoyo del proyecto GEF Gobernanza Marino Costera, implementado por la FAO junto al Ministerio del Medio Ambiente. Su propósito fue generar un insumo técnico que articule actores institucionales, expertos nacionales y organizaciones de base en torno a la educación ambiental marina. En este documento, las expresiones «educación ambiental marina» y «educación ambiental oceánica» se emplean como sinónimos, recogiendo el uso indistinto que hacen de ellas las organizaciones participantes, las propuestas operativas y la Declaración en Torno al Mar.

El documento responde al objetivo general del proyecto: elaborar un documento técnico que, mediante la articulación de estos actores y la consolidación de sus aportes en propuestas operativas, contribuya a fortalecer la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y su coordinación efectiva con el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE) en territorios costeros.

Está dirigido, en primer lugar, a quienes toman decisiones de política pública en educación ambiental y gestión marino-costera. Pero busca ser, también, una herramienta de consulta para el público general interesado en comprender el estado actual de la educación ambiental marina en Chile: ¿qué se ha construido?, ¿qué falta?, y ¿qué caminos propone el propio sector para avanzar?

Una nota sobre las fuentes: buena parte de la sistematización de los resultados del seminario técnico que se presenta en las Secciones 3 y 4 se apoya extensamente en el documento "Chile, un país en torno al mar: una hoja de ruta para la educación ambiental oceánica", elaborado por GLocalMinds, consultora que facilitó metodológicamente el encuentro (GLocalMinds, 2026). Ese documento se cita explícitamente cada vez que se retoma su contenido, y se incluye en su versión íntegra en el Anexo A, de modo que quien lea este documento pueda contrastar la síntesis con la fuente original.

La estructura del documento sigue el orden en que ocurrió el encuentro. La Sección 2 expone de qué manera este proceso constituye un insumo aplicable para el trabajo actual del SBAP y del SNCAE, y para la articulación pendiente entre ambos. La Sección 3 describe el encuentro: los resultados del seminario técnico de los días 4 y 5 de junio (metodologías aplicadas, visión compartida del sector, acuerdos por ejes temáticos y brechas no resueltas) y la jornada comunitaria del 6 de junio. La Sección 4 reúne las conclusiones: las propuestas operativas priorizadas, la Declaración en Torno al Mar suscrita por las organizaciones participantes y los compromisos asumidos hacia adelante. Las Secciones 5 y 6 contienen, respectivamente, las fuentes utilizadas y los anexos: el documento de sistematización de GLocalMinds, la lista de participantes, el mapa de educación ambiental marina de Chile y el Plan de Educación Ambiental 2025-2027 del Parque Punta de Lobos.

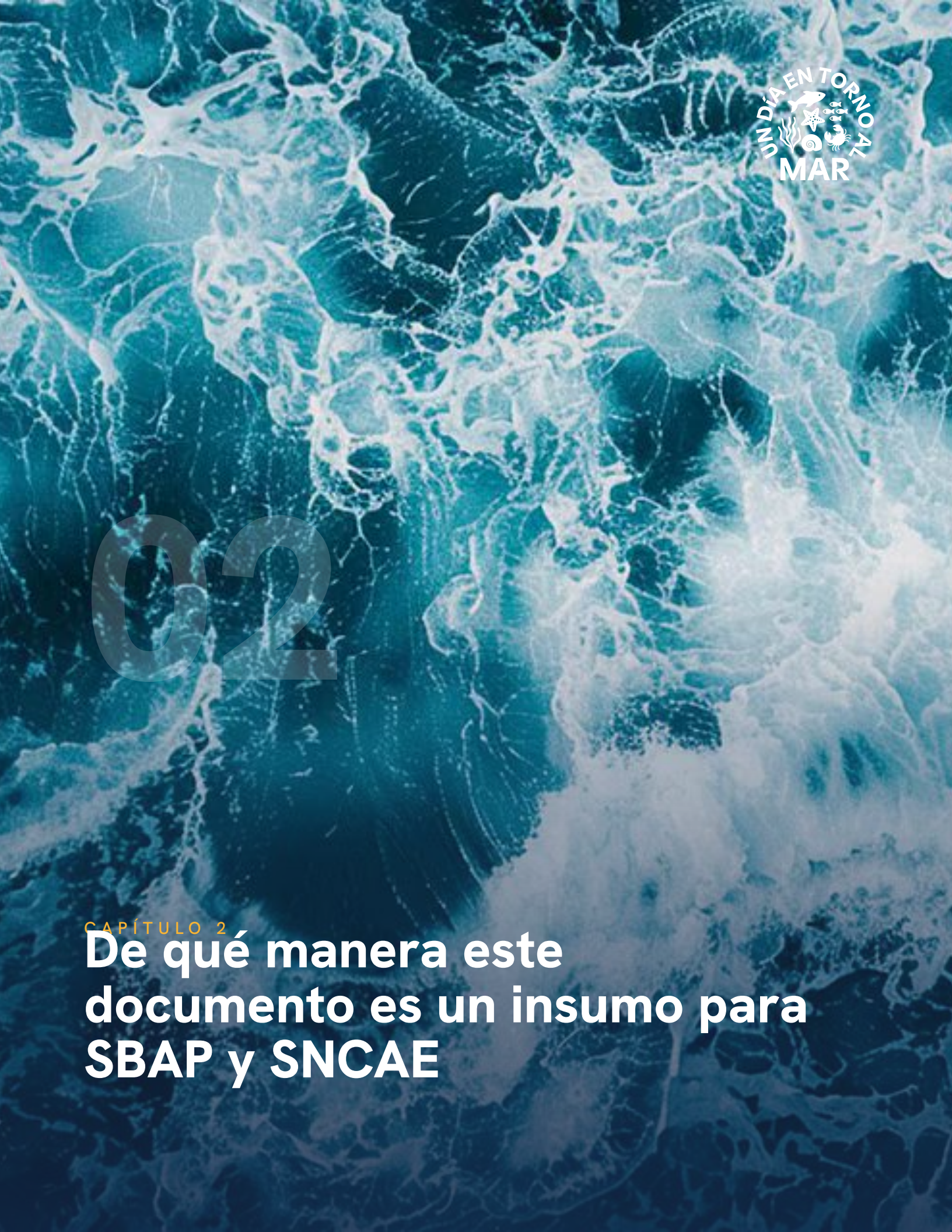

02

CAPÍTULO 2

De qué manera este documento es un insumo para SBAP y SNCAE

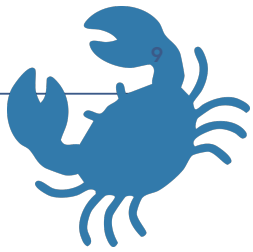

CAPÍTULO 2:

De qué manera este documento es un insumo para SBAP y SNCAE

Este documento no busca explicar en abstracto qué son el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE), sino mostrar, de manera específica, en qué está cada institución hoy y de qué forma los resultados de este encuentro pueden convertirse en un insumo directo para su trabajo.

2.1. El SBAP: de la instalación a la articulación territorial

El SBAP, creado por la Ley 21.600, inició sus operaciones el 1 de febrero de 2026, asumiendo en esa fecha la administración de 15 Áreas de Conservación de Múltiples Usos y la homologación de santuarios de la naturaleza. El traspaso del resto de las áreas protegidas que hoy administra la Corporación Nacional Forestal (incluidas varias con borde costero y marino) fue reprogramado para marzo de 2027, tras un proceso de revisión institucional del SBAP. El Servicio cuenta con Direcciones Regionales cuyo mandato explícito incluye la articulación con comunidades locales y pueblos originarios en la implementación de instrumentos de conservación (Ley 21.600, arts. 8° y 54°), y realiza periódicamente instancias de formación interna (los llamados "Encuentros SBAP") orientadas a fortalecer capacidades institucionales.

Es justamente en esos dos frentes (la articulación regional y los espacios de formación interna) donde este documento ofrece un insumo directo. El mapa de organizaciones construido durante el encuentro (ver Sección 3.1.1 y Anexo C) identifica, región por región, quiénes ya trabajan educación ambiental marina en el territorio: para la Dirección Regional de O'Higgins, por ejemplo, ese mapa incluye al Parque Punta de Lobos, Escuela del Océano de Pichilemu, la Red de Avistamiento de Cetáceos de la región y otras organizaciones que participaron del proceso, aliados naturales para articular programas en las áreas protegidas bajo su administración. El marco de la cultura oceánica —los siete principios como base, hoy ampliados hacia las diez dimensiones de la cultura oceánica (McKinley et al., 2023)—, identificado por las organizaciones como un marco pedagógico ya probado y escalable (ver Sección 3.1.2), es además un contenido que el SBAP podría incorporar en sus propios espacios de formación (como los Encuentros SBAP), en lugar de construir uno nuevo desde cero. Este ejercicio de coordinación territorial responde, además, a mandatos explícitos de la propia ley: el principio participativo que exige al Estado abrir mecanismos de participación de personas y comunidades en la conservación (art. 2°, letra d) y la función de educación y sensibilización ambiental asignada al Servicio (art. 5°, letra h). El SBAP administra también el Fondo Nacional de la Biodiversidad (arts. 46° a 49°), abierto a personas jurídicas sin fines de lucro, una vía de financiamiento concreta que las organizaciones mapeadas en este encuentro podrían activar en conjunto.

2.2. El SNCAE: de la certificación a la implementación en el territorio

El SNCAE, administrado por el Ministerio del Medio Ambiente, certifica actualmente a más de 2.300 establecimientos educacionales en tres niveles crecientes de exigencia. En noviembre de 2025, el Ministerio del Medio Ambiente y la FAO lanzaron a nivel nacional la guía "Aprender para Proteger", instrumento pedagógico espe-

cífico para reforzar la educación ambiental marino-costera en los establecimientos de la red SNCAE. Ese vínculo se hizo explícito en el propio encuentro: fue en Punta de Lobos, el 4 de junio, donde se realizó una presentación formal de la guía a los asistentes del Encuentro, lo que sitúa a las organizaciones participantes como interlocutoras directas de su despliegue. A ello se suma el recién lanzado Programa Escuelas Azules Chile, coordinación nacional de la Blue Schools Global Network de la COI-UNESCO, que certifica proyectos pedagógicos propios en torno al océano sobre el mismo marco de cultura oceánica identificado en el encuentro y complementa al SNCAE.

El aporte de este documento al SNCAE es igualmente tangible. La guía está dirigida a profesionales de la educación, asistentes y equipos directivos, pero su implementación efectiva depende de que esos establecimientos cuenten con organizaciones locales que los acompañen en terreno: exactamente el tipo de vínculo que el mapa construido en el encuentro permite identificar (Anexo C). Un establecimiento SNCAE de una comuna costera que use la guía para implementar actividades marino-costeras puede, a través de ese mapa, reconocer qué organizaciones de su propio territorio están en condiciones de acompañarlo, es decir, identificar posibles aliados. Y la recomendación del encuentro sobre formación docente inicial y continua (ver Sección 4.1, propuesta 3) responde directamente al público al que se dirige la guía. Este aporte se vincula con dos contenidos que la Matriz Ambiental del SNCAE evalúa en su línea "Relaciones con el Entorno": el diagnóstico socioambiental del entorno local y las alianzas colaborativas. Conviene precisar su alcance: este documento es un insumo de contexto que ayuda a orientar ese diagnóstico y a identificar posibles alianzas, no una evidencia que reemplace el trabajo del propio establecimiento. El diagnóstico socioambiental del entorno local debe elaborarlo la propia comunidad educativa sobre su territorio.

El uso más potente, sin embargo, no es documental sino de articulación. El Manual de Procedimientos del SNCAE recomienda constituir el Comité Ambiental antes de postular a la certificación y lo define como una instancia que debe ser lo más representativa posible de los actores clave, incluyendo a un representante de una organización social del entorno. En comunas costeras ese lugar puede ser ocupado por organizaciones de educación ambiental marina y por equipos de áreas protegidas presentes en el territorio, y el mapa permite reconocer quiénes están en condiciones de asumir ese rol en cada comuna. Integrar esa mirada al comité, y no solo a la carpeta de evidencias, es lo que sostiene en el tiempo el diagnóstico y la estrategia del establecimiento: el propio Manual sitúa el trabajo coordinado y permanente del Comité Ambiental entre los aspectos esenciales para que el proceso de certificación sea coherente y sostenible en el tiempo.

2.3. Una articulación pendiente entre ambos sistemas

Ambos sistemas actúan sobre los mismos territorios costeros, pero operan por separado: el SBAP administra áreas protegidas con alto potencial educativo y el SNCAE certifica establecimientos que necesitan experiencias de aprendizaje en terreno, sin un mecanismo que los vincule. El mandato para cerrar esa distancia ya existe. El segundo objetivo de conservación de la Política Oceánica Nacional de Chile (2018) es "desarrollar la conciencia, la participación, la información y el conocimiento sobre la biodiversidad marina, como base del bienestar de la población", y entre sus acciones específicas compromete aplicar mecanismos públicos y privados para la valoración y promoción de los conocimientos y prácticas sustentables de ecosistemas y biodiversidad marina y costera, implementar un programa permanente de educación y difusión pública en materias de conservación marina, e integrar los intereses de las comunidades locales, comunidades indígenas y otros actores interesados en las decisiones de conservación. En esa dirección ya hay avances: la guía "Aprender para Proteger" es precisamente un instrumento de educación marino-costera puesto a disposición de los establecimientos. Lo que aún falta es el mecanismo que conecte ese esfuerzo con las áreas protegidas que administra el SBAP. Esa brecha fue una de las identificadas por los participantes del Encuentro en Torno al Mar, instancia que buscó aportar a cerrarla desde la práctica: reuniendo, en un mismo espacio, a quienes gestionan áreas protegidas, a quienes cer-

tifican establecimientos educacionales y a quienes hacen educación ambiental marina en los territorios, para que sus propuestas alimenten directamente la implementación de ambos sistemas.



03

CAPÍTULO 3

El Encuentro en Torno al Mar

CAPÍTULO 3:

El Encuentro en Torno al Mar

El Encuentro en Torno al Mar se realizó en el Parque Punta de Lobos, Pichilemu, entre el 4 y el 6 de junio de 2026. Fue codiseñado por la Corporación Parque Punta de Lobos, The Nature Conservancy Chile y Ladera Sur, con la facilitación metodológica de GLocalMinds, y contempló una estructura de tres jornadas: dos días de seminario técnico, orientados a la reflexión, el diagnóstico y la construcción colectiva de propuestas, y una tercera jornada abierta a toda la comunidad, denominada "Un Día en Torno al Mar", concebida como instancia de vinculación que tradujera la discusión técnica en experiencias participativas en torno al océano.

En el seminario participaron 49 personas provenientes de 34 organizaciones y de 8 regiones del país, vinculadas a la protección y conservación del océano desde perfiles complementarios: profesionales de las ciencias del mar y de la educación, educadoras y educadores ambientales, ingenieros, periodistas, guardaparques, funcionarias y funcionarios públicos, emprendedores de turismo y artistas. Un 32% de las y los participantes provenía de las ciencias naturales, con fuerte presencia de biología marina; el resto representaba disciplinas tan diversas como ingeniería hidráulica, comunicaciones, ciencias sociales y administración del ecoturismo (GLocalMinds, 2026).

Las organizaciones representadas incluyeron programas nacionales e instituciones académicas, entre ellas el Núcleo Milenio para la Ecología y Conservación de Arrecifes Mesofóticos Templados (NUTME), la Estación Costera de Investigaciones Marinas UC y el Centro COPAS Coastal; instancias de articulación como el Grupo de Trabajo en Cultura Oceánica del Comité Oceanográfico Nacional (CONA) y redes latinoamericanas como RELATO; fundaciones de conservación como The Nature Conservancy, Filantropía Cortés Solari, Fundación Oceanósfera, entre otras; organismos públicos, entre ellos la SEREMI de Medio Ambiente de la Región de O'Higgins y el Proyecto GEF Gobernanza Marino Costera de la FAO; y Koro Nui o te Vaikava, organismo indígena de carácter democrático y comunitario que coadministra, junto al Estado de Chile, el Área Marina Protegida de Rapa Nui.

El listado completo de asistentes y sus organizaciones se encuentra en el Anexo B.

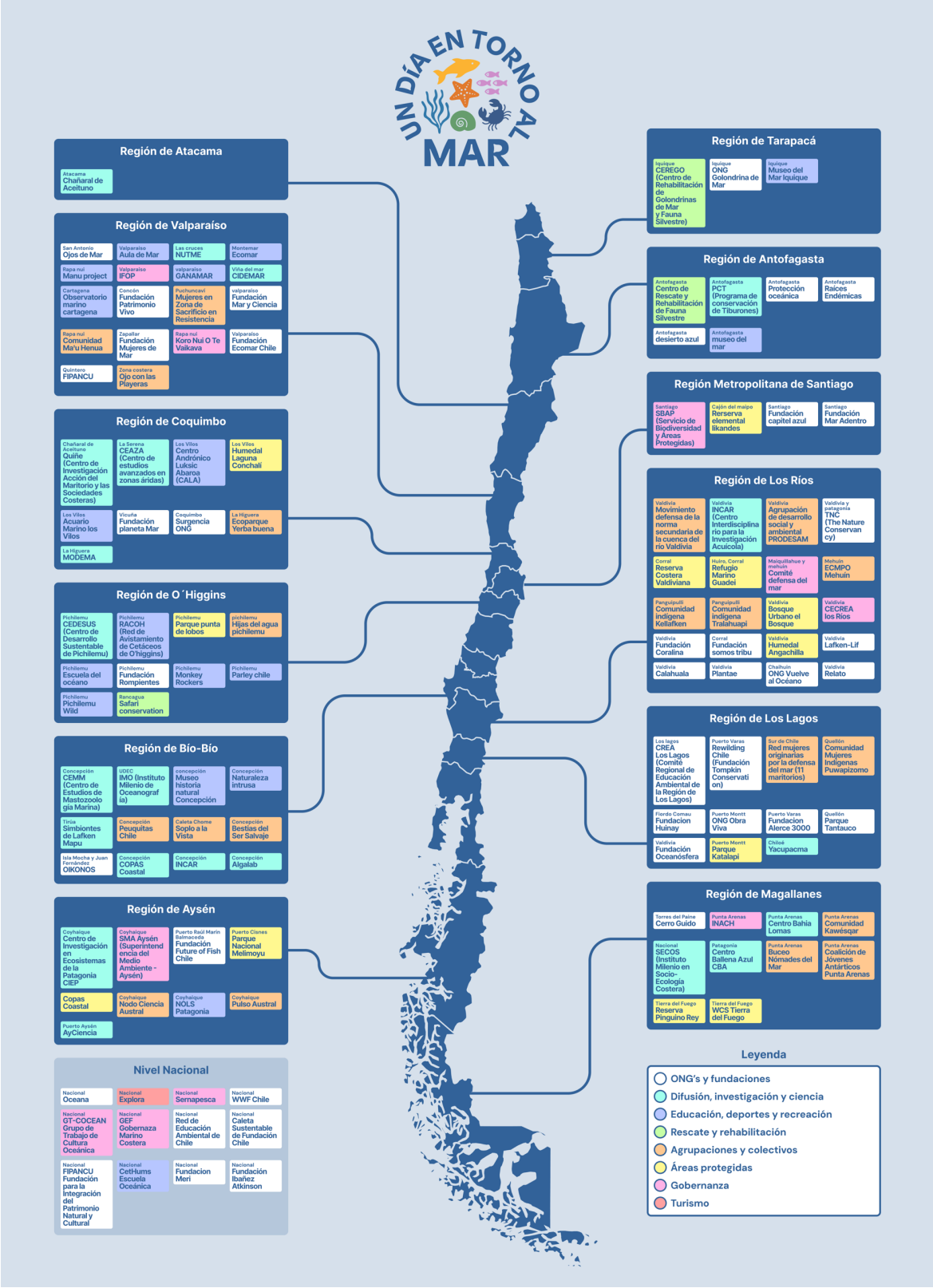

Figura 1. Mapa de Educación Ambiental Marina de Chile Mapa construido durante el ejercicio de mapeo colectivo realizado el segundo día del encuentro: sobre un lienzo compartido, las y los participantes dibujaron el territorio nacional y fueron ubicando las organizaciones e iniciativas presentes en cada región, construyendo una representación conjunta de los territorios, experiencias y actores convocados. Metodología liderada por GLocalMinds.

El encuentro se estructuró en tres jornadas consecutivas, cada una con un propósito diferenciado:

El jueves 4 se dio inicio al encuentro con la presentación de la guía «Aprender para Proteger» y la apertura oficial a cargo de The Nature Conservancy, la Corporación Parque Punta de Lobos y Ladera Sur, seguida de la presentación de las organizaciones participantes y del diálogo abierto "Voces del Territorio", y cerró con la aplicación de la metodología de Espacio Abierto y círculos de conversación entre las y los asistentes. El viernes 5 concentró el trabajo técnico, con el ejercicio de mapeo colectivo y la metodología de los Tres Horizontes durante la mañana, y un círculo de trabajo y una visita guiada al parque por la tarde. El sábado 6, "Un Día en Torno al Mar" abrió el parque a la comunidad de Pichilemu y sus visitantes con feria de organizaciones e iniciativas marinas, charlas, talleres prácticos, actividades familiares, conversatorios y música.

Programa del Encuentro en Torno al Mar

JUEVES 4 DE JUNIO	
13:00 - 14:30	Bienvenida: Almuerzo
14:30 - 14:45	Traslado caminando
14:45 - 15:00	Kick off TNC + PPL + LS
15:00 - 15:15	Presentación Guía SNCAE Marina
15:15 - 15:45	Apertura y Encuadre de Encuentro: Porqué estamos acá: propósito, contexto y expectativas
15:45 - 16:45	Presentación participantes e iniciativas ¿Qué proyectos estamos impulsando hoy?
16:45 - 19:00	Voces del Territorio: Grillas de conversaciones y levantamiento colectivo de desafíos prioritarios y temas emergentes
19:00 - 19:30	Traslado caminando
19:30 - 20:30	Comida
20:30 - 22:00	Círculos de consejos y camaradería

VIERNES 5 DE JUNIO	
9:00 - 9.30	Check-In: Activación y Recapitulación
9:30 - 13:00	Mesas de Trabajo: Tres Horizontes ¿Cómo nos gustaría que la educación ambiental oceánica fuera abordada en el futuro?
13:00 -13:15	Traslado caminando
13:15 - 15:00	Almuerzo
15:00 - 16:30	Círculo de cierre de trabajo: Síntesis y Compromisos Colectivos
17:00 - 18:30	Visita Guiada: Caminata Parque Punta de Lobos
19:30 - 20:30	Comida
20:30 - 21:30	Conversatorio

SÁBADO 6 DE JUNIO	
CASA PPL + PARQUE PUNTA DE LOBOS	
DESDE LAS 11:00	Ferias de organizaciones e iniciativas marianas
	Charlas sobre educación ambiental oceánica
	Talleres Prácticos
	Actividades para toda la familia
	Teatro
	Conversatorios temáticos
	Instalaciones
	Música

Nota metodológica: al igual que en el documento de sistematización elaborado por GLocalMinds (2026), este documento no presenta los resultados de cada actividad de manera aislada, sino los aprendizajes y acuerdos que emergieron del proceso en su conjunto. Las distintas metodologías y espacios de diálogo se fueron nutriendo mutuamente a lo largo de los tres días.



Seminario técnico del Encuentro en Torno al Mar, Parque Punta de Lobos.

3.1. Resultados del Seminario Técnico (4 y 5 de junio)

La síntesis que se presenta en esta sección se basa extensamente en el proceso de sistematización realizado por GLocalMinds a partir del seminario técnico (GLocalMinds, 2026), cuyo texto completo se incluye en el Anexo A. Se cita puntualmente cuando corresponde a un hallazgo, cifra o cita textual específica de ese documento.

3.1.1. Metodologías aplicadas

El primer día de trabajo técnico se aplicó la metodología de Espacio Abierto (Open Space Technology): las propias personas participantes propusieron los temas de conversación, eligieron a qué grupos sumarse y condujeron sus propias sesiones. Nueve grupos trabajaron en paralelo durante dos turnos, abordando temas que fueron desde el currículum escolar hasta la precarización profesional del sector, y desde la inclusión de personas con discapacidad hasta el uso de inteligencia artificial en el trabajo ambiental (GLocalMinds, 2026). Al cierre de esa jornada emergió con fuerza la necesidad de visibilizar el ecosistema de organizaciones e iniciativas presentes en el encuentro, lo que dio origen al ejercicio del segundo día.

El segundo día se abrió con un ejercicio de mapeo colectivo: el grupo dibujó el territorio nacional sobre un lienzo compartido y fue ubicando las organizaciones e iniciativas presentes en cada región, construyendo una representación conjunta de los distintos territorios, experiencias y actores convocados (Figura 1). A partir de ese piso común, se trabajó la metodología de los Tres Horizontes, que permite explorar de manera simultánea distintos horizontes temporales: una visión compartida de futuro (Horizonte 3), lo que del presente conviene dejar atrás y lo que vale la pena conservar (Horizonte 1), las señales que ya apuntan hacia ese futuro deseado (Horizonte 2+) y las iniciativas viables que pueden acortar la distancia entre el presente y esa visión (Horizonte 2).

3.1.2. Una visión compartida: hacia dónde quiere ir el sector

La visión construida en Pichilemu no fue un plan ni un conjunto de metas medibles, sino una imagen compartida de un estado deseable, elaborada desde la experiencia acumulada de organizaciones que llevan años trabajando en el territorio. Esa imagen tiene cuatro dimensiones que se sostienen mutuamente y de las que ninguna resulta alcanzable sin las otras (GLocalMinds, 2026):

1



Un país que vive de cara al mar: una Estrategia Nacional de Cultura Oceánica funcionando como política pública efectiva, un currículum escolar con componente de maritorio real en todos los niveles, el concepto de maritorio operando como categoría de planificación territorial, y la posibilidad de que todos los niños y niñas del país (no solo quienes viven en la costa) tengan acceso a experiencias educativas vinculadas al océano. En esa dirección existe ya un punto de partida: el Grupo de Trabajo en Cultura Oceánica del Comité Oceanográfico Nacional (CONA) presentó en septiembre de 2026 la "Estrategia Nacional de Cultura Oceánica y Plan de Acción para implementarla", instrumento que da marco a esta aspiración.

2



Educación ambiental oceánica se instale como un pilar estructural del sistema educativo, con docentes formados en cultura oceánica, áreas protegidas que funcionen como aulas abiertas, una red de establecimientos certificados como Escuelas Azules en todo el territorio, y financiamiento estable que no dependa de ciclos políticos ni de fondos concursables. El marco de la cultura oceánica fue identificado por las y los participantes como un referente pedagógico ya probado y escalable: los siete principios de la cultura oceánica (Ocean Literacy Principles), adoptados por la COI-UNESCO en su kit *Cultura Oceánica para Todos*, como base, hoy ampliados hacia las diez dimensiones de la cultura oceánica (McKinley et al., 2023).

3



Una comunidad de aprendizaje con capacidad de incidencia. Frente a las dificultades de crear una red formal (que exige gobernanza y financiamiento que las organizaciones no tienen garantizados), el concepto de comunidad de aprendizaje emergió con fuerza durante el encuentro: una comunidad que aprende junta, que sistematiza sus procesos y no solo sus resultados, y que se reconoce en desafíos compartidos. La respuesta que emergió no fue una estructura nueva, sino un tejido: vínculos activos, un mapa compartido como bien público y encuentros periódicos itinerantes por distintos territorios del país.

4



Justicia epistémica y la pertinencia territorial: la integración genuina de saberes de pueblos originarios, el enfoque de género como dimensión transversal, la inclusión de personas con discapacidad como criterio de diseño desde el inicio, y el respeto por la identidad de las comunidades costeras en todo programa que opere en sus territorios. Esta hoja de ruta nace, además, desde el Sur Global: pone en valor miradas geográficas propias y formas de relacionarse con el mar, y cuestiona la idea, aprendida en la escuela, de que Chile está en el fin del mundo.

> *Me siento profesor isla. Acá siento que somos un archipiélago.*
>
> **— Participante, círculo de cierre; citado en GLocalMinds, 2026**

3.1.3. Acuerdos y tensiones por ejes temáticos

De las conversaciones del Espacio Abierto y del ejercicio de los Tres Horizontes, sistematizadas en GLocalMinds (2026), emergieron acuerdos y tensiones organizados en torno a varios ejes.

1 **Sobre currículum y formación docente**: existe consenso en que la educación ambiental oceánica debe tener presencia explícita en el sistema educativo formal, aunque el encuentro no zanjó si el camino correcto es incorporarla como contenido nuevo al currículum nacional (un proceso largo y a menudo infructuoso) o vincularla con los objetivos de aprendizaje que ya existen, dando a las y los docentes mayor "agencia curricular" para llevarlos a las comunidades. Sí hubo consenso en que la formación docente, tanto inicial como continua, es la palanca más directa.

2 **Sobre financiamiento y condiciones laborales**: el diagnóstico fue elocuente; el trabajo sostenido solo por voluntarismo no es un modelo sostenible. La dependencia de fondos concursables de corto plazo genera un sector que constantemente empieza de cero, sin acumulación ni memoria institucional. La propuesta que concentró mayor respaldo fue la creación de un fondo basal y permanente (nombrado por las organizaciones como Fondo Verde Azul; ver Sección 4.1, propuesta 2), apoyándose en instrumentos que las propias organizaciones identificaron como ya disponibles, entre ellos el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), el 5% del SBAP, el Fondo Naturaleza y los mecanismos de compensación ambiental del Servicio de Evaluación Ambiental.

3 **Sobre áreas protegidas y otras figuras de conservación como infraestructura educativa**: se planteó la necesidad de estandarizar planes de educación ambiental en las áreas bajo administración del SBAP, alineados con la Ley 21.600, con financiamiento garantizado, infraestructura mínima de aprendizaje y programas de capacitación para quienes las gestionan. Ese potencial se extiende a otras figuras de conservación: los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO), muchos de los cuales ya consideran la educación ambiental en sus usos consuetudinarios, los refugios marinos y otras iniciativas de conservación voluntaria; además, certificaciones internacionales como UICN y Blue Park abren acceso a fondos complementarios (GLocalMinds, 2026).

4 **Sobre inclusión, género y saberes territoriales:** el encuentro incorporó explícitamente el enfoque de género, la inclusión de personas con discapacidad y la integración de saberes de pueblos originarios como criterios de diseño, no como añadidos posteriores. Al mismo tiempo, las organizaciones señalaron con honestidad una deuda pendiente: si bien el encuentro contó con la participación de un representante de Koro Nui o te Vaikava (Rapa Nui Ocean Council), la presencia de voces de pueblos originarios y de comunidades costeras que trabajan el mar con las manos fue acotada, lo que se reconoció como síntoma de una exclusión que el sector necesita revertir. En materia de género, se constató que, aunque las mujeres son mayoría y lideran buena parte de las iniciativas de educación ambiental, los espacios de decisión siguen liderados mayoritariamente por hombres; por ello se propuso incorporar el enfoque de género como criterio de diseño en programas, espacios de decisión y medición de impacto (GLocalMinds, 2026).

5 **Sobre tecnología y nuevas herramientas:** uno de los nueve grupos de Espacio Abierto abordó específicamente el uso de inteligencia artificial en el trabajo ambiental, evidenciando que el sector ya explora estas herramientas, aunque de manera incipiente y sin marcos compartidos.

6 **Sobre medición de impacto:** se identificó una tensión no resuelta, pues demostrar impacto es una condición para acceder a financiamiento y para incidir políticamente, pero los instrumentos disponibles no capturan lo que las organizaciones consideran más valioso: la conexión emocional con el territorio, los cambios actitudinales de largo plazo, la transmisión de saberes entre generaciones (GLocalMinds, 2026).

3.1.4. Brechas y tensiones que el sector no ha resuelto

El proceso identificó, con la misma honestidad con que identificó acuerdos, tensiones que cualquier política pública en esta materia deberá enfrentar.

1 **Si delimitar profesionalmente la labor de la educación ambiental mejora las condiciones** de quienes la practican o si, por el contrario, excluye saberes que no caben en marcos convencionales, en particular los de pueblos originarios y comunidades costeras.

2 **Evaluar si el sector necesita una nueva arquitectura de colaboración** (una red formal, con los costos de gobernanza que eso implica) o si basta con tejer lo que ya existe a través de una comunidad de aprendizaje menos estructurada pero igualmente real.

3

Cómo medir el impacto sin reducirlo a lo cuantificable.

4

Cómo sostener la legitimidad del trabajo territorial y la capacidad de incidir en las decisiones que se toman a nivel central.

(GLocalMinds, 2026)

3.2. Un Día en Torno al Mar (6 de junio): el alcance comunitario

"Un Día en Torno al Mar" es la expresión más abierta de un propósito que el Parque Punta de Lobos sostiene desde su origen: actuar como un parque escuela, un lugar donde la ciencia y la conservación del océano dejan de ser materia de especialistas y se vuelven experiencia compartida. Su objetivo es fomentar el vínculo de la comunidad con el océano mediante un evento familiar que integre arte, ciencia, educación y oficios locales, a través de actividades participativas que promuevan su valoración y protección. Se realiza de forma abierta y gratuita desde 2023, siempre en junio y en torno al Día Mundial de los Océanos, para conectar lo que ocurre en Pichilemu con la agenda global sobre el mar.

En 2026, en su cuarta edición, dio un paso distinto: por primera vez se integró como jornada de cierre de un seminario técnico. Esa decisión es la que articula el encuentro completo. El programa de la jornada se diseñó con antelación, de modo que sus actividades no son un resultado de la discusión del jueves y el viernes; lo significativo es la convergencia: los temas que el sector abordó en el seminario (cultura oceánica, formación docente, áreas protegidas como espacios de aprendizaje) son los mismos que el sábado se pusieron en práctica frente a la comunidad, de manera que el seminario dio marco técnico a la jornada y la jornada dio realidad territorial al seminario.

El sábado 6 de junio el Parque Punta de Lobos reunió una feria de organizaciones e iniciativas marinas, charlas abiertas sobre biodiversidad y cultura oceánica, talleres prácticos para niños, niñas y familias, cuentacuentos, un voluntariado de limpieza de playa y mejoramiento de senderos, una sala de proyección inmersiva, un conversatorio de cierre y música en vivo. Expositoras y expositores de la academia compartieron el mismo espacio que recolectores de orilla, pescadores artesanales y artistas locales, y niños y niñas de corta edad participaron junto a personas mayores. El escenario natural acompañó: ese día marejadas anómalas levantaron grandes olas de fondo frente a Punta de Lobos, un espectáculo que puso al océano en el centro de la jornada. Ese día se vio, en un mismo lugar, aquello que el encuentro busca: que el deporte, los oficios del mar, la academia y la comunidad converjan frente al océano y generen una experiencia capaz de activar el vínculo con el mar y su cuidado. La comunidad de Pichilemu y sus visitantes pudieron experimentar, en un solo día, buena parte de lo que el sector identificó como su visión de futuro: una relación con el océano que se vive, no solo se enseña.

Tabla 3. Actividades de "Un Día en Torno al Mar" (6 de junio de 2026)

N°	Actividad	Facilitador(a) / Organización	Área abordada
1	Acuarela con motivos marinos	Macarena Haase	Arte y expresión visual
2	En el océano nacen estrellas	Carolina Zagal, Fundación Oceanósfera	Comunicación científica y conservación marina
3	Explorando al límite de la luz	Núcleo Milenio para la Ecología y Conservación de Arrecifes Mesofóticos Templados (NUTME)	Investigación científica marina

N°	Actividad	Facilitador(a) / Organización	Área abordada
4	Sabores de Navidad	Recolectoras de Orilla de Navidad	Saberes locales y gastronomía de orilla
5	Cuentacuentos: Susurros del mar	Fundación Eco Escuela Tribu Bosque	Pedagogía
6	Proyecciones: Mensajes de Mar	Productora Ceja Negra Films	Arte audiovisual y sensibilización
7	Relatos de un recolector de orilla	Nano Lagarto	Saberes locales y oficios de orilla
8	De mis manos a tu paladar: Lasaña de Cochayuyo	Ana Herrera	Saberes locales y gastronomía de orilla
9	Explorando lo profundo	Estación Costera de Investigaciones Marinas (ECIM)	Investigación científica marina
10	Cómo dibujar una ballena jorobada	BAKO	Arte y expresión visual
11	La vida secreta de delfines y ballenas en Pichilemu	Red de Avistamiento de Cetáceos O'Higgins	Ciencia ciudadana
12	Lo que el mar nos enseñó	Sebastián Lira, Ramón Navarro, Catalina Frazier	Cultura oceánica y deporte
13	Taller de percusión, tambor y voz	Manu Da Banda	Música
14	Revelando los secretos del fondo marino y la génesis de la ola Punta de Lobos	Richard Muñoz, Juan Pablo Radic, Gonzalo Saldias	Geociencia e investigación aplicada
15	Descubriendo el origen del océano	Escuela del Océano	Educación ambiental comunitaria

Tabla 4. Emprendimientos locales presentes en la feria (6 de junio de 2026)

N°	Stand / Emprendimiento	Descripción
1	**Productos de Salinas**	Productos de las salinas, con identidad territorial
2	**Awua Salada**	Cosmética con productos de mar y bienestar
3	**Classic Boards**	Tablas de equilibrio y piezas decorativas con identidad surf y diseño local
4	**Andanova**	Diseño e impresión en 3D con bioplástico
5	**Beachfamily**	Accesorios para niños y adultos inspirados en animales y figuras del mar
6	**Bako**	Ilustración de ecosistemas y educación ambiental
7	**Cata Conejo**	Arte textil: bordados y arpilleras, grabados. Hilos para bordar con tintes naturales
8	**Upideco**	Figuras de yeso y cemento con motivos marinos; recipientes de cemento de fauna marina versión vela con cera de soja
9	**Es mostaza**	Productos de mostaza artesanal con luche
10	**Federación Pescadores de Navidad**	Cochayuyo en diferentes formatos, mix de cuatro algas, luche en dos formatos.

Tabla 5. Organizaciones e iniciativas presentes en la feria (6 de junio de 2026)

N°	Organización	Foco
1	**Protejamos el Bajel**	Organización comunitaria que busca proteger y poner en valor los humedales de Pichilemu, mediante educación ambiental, conservación y turismo responsable.
2	**Escuela del Océano de Pichilemu**	Iniciativa enfocada en educación y cultura oceánica, promoviendo la conservación del mar mediante talleres, charlas y actividades comunitarias.
3	**Parque Punta de Lobos**	Proyecto de conservación dedicado a proteger y restaurar el ecosistema costero de Punta de Lobos, integrando conservación, educación y participación comunitaria.
4	**CEDESUS**	Organización que promueve el desarrollo sustentable de Pichilemu, trabajando en educación, conservación, patrimonio biocultural y participación comunitaria.
5	**Dirección de Medio Ambiente de Pichilemu**	Unidad municipal encargada de la gestión ambiental comunal, educación ambiental, participación ciudadana y coordinación de iniciativas ambientales.
6	**FAO-GEF Gobernanza Marino Costera**	Proyecto que busca fortalecer la gobernanza y gestión sostenible de los ecosistemas marino-costeros, articulando comunidades e instituciones.
7	**Fundación MERI**	Fundación que desarrolla investigación científica, conservación y educación ambiental, con foco en ecosistemas estratégicos y cambio climático.

En cifras, la jornada se desplegó en quince actividades que reunieron a 527 participantes en talleres, charlas y conversatorio. Considerando la feria —20 stands, 10 de emprendimientos locales y 10 de organizaciones e instituciones—, la sala de proyección inmersiva, los murales y las demás instancias abiertas, cerca de 2.000 personas pasaron por el parque durante la jornada. La jornada incluyó además una actividad de voluntariado en la que participaron 46 voluntarias y voluntarios (personas de la comunidad de Pichilemu y visitantes recurrentes del parque), dedicada a la limpieza de playa —que retiró 31,6 kilos de residuos— y a trabajos de restauración de senderos dentro del parque. La cobertura posterior sumó seis notas web y dos radios locales, con más de 630.000 visualizaciones en redes sociales entre las cuentas del Parque Punta de Lobos y de Ladera Sur.

El valor de la jornada, sin embargo, no está solo en ese despliegue puntual. El documento de sistematización de GLocalMinds identifica sostener los encuentros presenciales como una práctica constitutiva de la comunidad de aprendizaje que el sector aspira a construir, y reconoce los "Días en Torno al Mar" como espacio de articulación, aprendizaje colectivo e incidencia (GLocalMinds, 2026). La edición 2026 lo confirma: la conversación sobre política pública, currículum y financiamiento encontró el sábado su traducción práctica frente a la comunidad que esas políticas buscan beneficiar. De ahí surge una de las propuestas operativas priorizadas por las organizaciones: mantener estos encuentros como práctica periódica e itinerante, recorriendo distintos territorios costeros del país (ver Sección 4.1, propuesta 8).

Francisca Lira, gerenta general de Ladera Sur, organización coorganizadora del encuentro, sintetiza el sentido de esa continuidad entre la conversación técnica y la jornada comunitaria:

> *Para nosotros, uno de los grandes desafíos de la conservación es lograr que el conocimiento salga de los espacios técnicos y llegue a las personas, porque es muy difícil cuidar aquello que no conocemos o con lo que no nos sentimos vinculados. Eso*

fue lo más potente de este encuentro: durante dos días logramos reunir miradas, experiencias y conocimientos de organizaciones de distintos territorios de Chile, pero después abrimos esa conversación a la comunidad y la transformamos en una experiencia viva. Ver Punta de Lobos lleno de familias, niños, científicos, deportistas, artistas y organizaciones aprendiendo y celebrando juntos en torno al mar nos confirmó algo en lo que creemos profundamente en Ladera Sur: la educación ambiental también ocurre desde la experiencia, desde la emoción y desde el encuentro. Necesitamos que Chile vuelva a mirar hacia el mar con intensidad y profundidad, que lo conozca, lo disfrute y, desde ahí, quiera protegerlo.

— Francisca Lira, gerenta general de Ladera Sur





Un Día en Torno al Mar en el Parque Punta de Lobos.

3.2.1. La mirada del Parque Punta de Lobos: acercar la ciencia y la conservación a la ciudadanía

El cierre comunitario del encuentro se explica por la manera en que el Parque Punta de Lobos ha trabajado desde su origen. El parque surgió del interés de la comunidad local por preservar y regenerar un lugar de alto valor ecológico, social y económico, manteniendo el acceso libre y gratuito al borde costero. Su visión lo define como un parque escuela: un lugar de convergencia donde académicos, docentes, jóvenes, niñas y niños y otros actores locales comparten conocimiento en procesos coeducativos, para formar una comunidad de guardianes del ecosistema litoral informada y empoderada, capaz de inspirar a otras comunidades (Plan de Educación Ambiental 2025-2027, Corporación Parque Punta de Lobos).

Esa visión se sostiene en un programa permanente de educación ambiental, organizado en cuatro líneas de acción —divulgación, formación, investigación y colaboración— cuyo detalle metodológico se incluye en el Anexo D (Plan de Educación Ambiental 2025-2027). Entre sus iniciativas se cuentan la educación al aire libre con escuelas de la comuna, la Escuela de Guardaparques, la Red de Eco Educadores y el propio "Día en Torno al Mar", enmarcado en el Día Mundial de los Océanos. En estos cuatro años de implementación, el programa ha desarrollado 784 actividades de sensibilización y educación ambiental, con 26.226 participantes. Ese trabajo acumulado no solo explica que el parque estuviera en condiciones de recibir y sostener un encuentro nacional de tres días: está dejando un legado, y ese legado se hizo visible en el Día en Torno al Mar. Las voluntarias y voluntarios —juntas de vecinos, vecinas, vecinos y visitantes recurrentes del parque— que limpiaron la playa y restauraron senderos, las organizaciones locales que mostraron su trabajo y quienes viven de los oficios del mar —pescadores artesanales, recolectoras de orilla, artesanas y artesanos— compartiendo el mismo espacio que la academia y las familias de Pichilemu son, precisamen-

te, la imagen que el proyecto se propuso desde su inicio: una comunidad involucrada, comprometida y empoderada con la protección de su costa y su maritorio.

Ramón Navarro, presidente de la Corporación Parque Punta de Lobos, reconoce avances y también límites en ese recorrido:

> *Al mirar atrás, reflexiono sobre el camino recorrido en la conservación de Punta de Lobos con una mezcla de orgullo y sensación de tarea pendiente. [...] Hoy, veo un cambio en la percepción de la comunidad. Gracias a los programas educativos y al gran trabajo que hacen los guardaparques, son más las personas que comprenden la importancia de lo que hacemos y protegemos. Es emocionante ver cómo los niños se entusiasman con los talleres y cómo la campaña de voluntariado crece mes a mes. [...] Unir a la comunidad fue una de las cosas más lindas que pasó ese día: ver no solo a la gente del mundo del surf, sino a todo el pueblo, feriantes, vecinos de Cahuil, de La Villa, de Cardonal. Creo que es la primera vez que logramos hacer comunidad y que el impacto de proteger la ola, que muchas veces se asocia solo al surf, pase esa barrera y llegue a que gente que no tiene nada que ver con el surf hable de nuestro proyecto, se motive y participe. Eso es muy satisfactorio. [...] La conservación privada tiene un valor que nos beneficia a todos. El sistema público tiene millones de problemáticas por atender y francamente no puede solo con los desafíos medioambientales, lo que nos pone en un contexto complejo, ya que, si no logramos expandir este modelo de conservación, será muy complicado asegurar la preservación de nuestro borde costero. [...] El tiempo avanza y la naturaleza no espera. Nosotros tampoco podemos. Necesitamos actuar con decisión y unidad para hoy y para el futuro.*
>
> **— Ramón Navarro, presidente de la Corporación Parque Punta de Lobos**

De esa doble constatación se desprende el aporte de este documento al SBAP y al SNCAE: por un lado, hay una capacidad instalada fuera del Estado que ya está dando resultados en el territorio; por otro, un sistema público que, como advierte Ramón Navarro, no puede solo con los desafíos ambientales. El SBAP administra las áreas protegidas donde ese tipo de experiencia puede desplegarse y el SNCAE certifica a los establecimientos que la necesitan: ambos sistemas tienen algo concreto que aprovechar de lo aprendido en Punta de Lobos. El legado del parque, con todo, no termina aquí: es apenas la evidencia de que los esfuerzos están dando resultado y de que queda mucho por hacer. Lo que el parque aprendió en una escala local, educando para cuidar, es replicable; y escalarlo depende justamente de la articulación con la institucionalidad pública que las organizaciones reunidas en Pichilemu vinieron a impulsar, una articulación público-privada que, sostenida en el tiempo, puede dejar huellas profundas en las comunidades costeras del país.



CAPÍTULO 4

Acuerdos y proyecciones

CAPÍTULO 4:

Acuerdos y proyecciones

Chile tiene la oportunidad de construir una relación genuina con su océano desde la educación, y este proceso mostró que no parte de cero. El Encuentro en Torno al Mar es evidencia de que el capital humano, las metodologías y las organizaciones para hacerlo ya existen. Lo que este documento pone a disposición de la institucionalidad pública (y en particular de la implementación del SBAP y su coordinación con el SNCAE) es el mapa, la visión compartida y las propuestas operativas que esa comunidad construyó colectivamente en Pichilemu.

El encuentro también dejó una lección de método. La conversación técnica de los días 4 y 5 no se quedó en la sala: el sábado se puso frente a la comunidad en una jornada abierta y gratuita (ver Sección 3.2). Esa continuidad entre discusión y experiencia es el propósito con que el Parque Punta de Lobos trabaja como parque escuela, y es también la forma más concreta en que una política pública de educación ambiental marina puede volverse visible en un territorio. Escalar ese modelo, como advierte la propia Corporación, requiere una institucionalidad que lo acompañe.

Desde los organizadores, los pasos inmediatos son difundir los resultados de este proceso junto a Ladera Sur, para que el mapa y las propuestas circulen más allá de quienes participaron, y sostener el Encuentro en Torno al Mar como práctica periódica e itinerante, en los términos del segundo compromiso de la Sección 4.3. La invitación queda abierta a las instituciones públicas, a la academia, a los municipios costeros y a las organizaciones que no alcanzaron a estar en Pichilemu.

4.1. Propuestas operativas del encuentro

Las propuestas que siguen fueron generadas y priorizadas colectivamente por las organizaciones participantes durante el encuentro, y sistematizadas originalmente en el documento "Chile, un país en torno al mar", elaborado por GLocalMinds (2026), incluido en el Anexo A. Se organizan en dos planos (lo que la institucionalidad pública debe aportar y lo que las propias organizaciones pueden hacer desde ya) y se presentan aquí conectadas explícitamente con la implementación del SBAP y su coordinación con el SNCAE, en línea con el objetivo de este documento.

Tabla 6. Propuestas operativas priorizadas por las organizaciones participantes

1 Incorporar la educación ambiental oceánica al currículum nacional

PROPUESTA OPERATIVA DEL ENCUENTRO

El Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio del Medio Ambiente y la Subsecretaría de Pesca, debe iniciar un proceso participativo para definir contenidos mínimos de educación marina en los distintos niveles del sistema escolar. El Programa Global Escuelas Azules UNESCO, con coordinación nacional ya establecida, ofrece un marco metodológico probado y escalable. Los municipios costeros y los SLEP son actores clave para la implementación territorial.

LO QUE LA INSTITUCIONALIDAD DEBE APORTAR

El Ministerio de Educación debe conducir la definición de contenidos mínimos; el SNCAE puede aportar su red de establecimientos certificados y la guía «Aprender para Proteger», presentada en el encuentro, para pilotear y validar esos contenidos antes de una definición curricular.

2 Crear un sistema de financiamiento basal para el sector (Fondo Verde Azul)

PROPUESTA OPERATIVA DEL ENCUENTRO

La dependencia de fondos concursables de corto plazo es el principal mecanismo de precarización del sector. Se necesita un fondo permanente que sostenga equipos, programas y redes con continuidad real.

LO QUE LA INSTITUCIONALIDAD DEBE APORTAR

El propio sector ya identificó los puntos de entrada (GLocalMinds, 2026): el 5% del SBAP, el FNDR, el Fondo Naturaleza y los mecanismos de compensación ambiental del SEA. El SBAP debe abrir la discusión sobre su instrumento vigente, el Fondo Nacional de la Biodiversidad (Ley 21.600, arts. 46° a 49°), disponible para personas jurídicas sin fines de lucro pero acotado a proyectos y no a gasto basal. El Ministerio del Medio Ambiente, además, puede usar un fondo de este tipo como incentivo para los establecimientos que incorporen temáticas oceánicas en su certificación SNCAE: al ser un sistema voluntario, un estímulo concreto ayudaría a motivar esa incorporación.

3 Incorporar la formación docente en educación ambiental oceánica

PROPUESTA OPERATIVA DEL ENCUENTRO

Las carreras de pedagogía deben incluir educación ambiental oceánica en su formación inicial. Lo mismo vale para otras carreras (ciencias de la vida y del mar, artes, ciencias sociales y humanidades). Los programas de perfeccionamiento docente, en particular en zonas costeras, deben contemplar cultura oceánica, aprendizaje al aire libre y vinculación con organizaciones territoriales, e incorporar a educadoras y educadores tradicionales en el marco de la educación intercultural.

LO QUE LA INSTITUCIONALIDAD DEBE APORTAR

El Ministerio de Educación y las universidades estatales deben incorporar estos contenidos en la formación docente (a nivel de pregrado y posgrado); para el perfeccionamiento continuo, el SNCAE ya aporta la guía «Aprender para Proteger», con orientaciones metodológicas que los equipos docentes pueden implementar en sus comunidades educativas.

4 Fortalecer las áreas protegidas y otras figuras de conservación como infraestructura educativa

PROPUESTA OPERATIVA DEL ENCUENTRO

Estandarizar planes de educación ambiental alineados con la Ley 21.600, con financiamiento garantizado, infraestructura mínima de aprendizaje y capacitación para quienes gestionan las áreas. Incluye los ECMPO, los refugios marinos y otras iniciativas de conservación voluntaria; certificaciones como UICN y Blue Park abren acceso a fondos complementarios.

LO QUE LA INSTITUCIONALIDAD DEBE APORTAR

El SBAP debe capacitar a quienes gestionan las áreas a través de su Unidad de Educación y Formación Continua y de los Encuentros SBAP; la estandarización de planes, el financiamiento y la infraestructura de aprendizaje corresponden a las Direcciones Regionales y a los instrumentos de gestión de las áreas, en el marco del traspaso de áreas protegidas hoy en curso.

5 Articular la Política Oceánica Nacional con el sistema educativo

PROPUESTA OPERATIVA DEL ENCUENTRO

Se necesita articulación efectiva entre el Ministerio de Educación, el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Economía y el eventual Ministerio del Mar, con mecanismos de participación para la sociedad civil.

LO QUE LA INSTITUCIONALIDAD DEBE APORTAR

La Política Oceánica Nacional (2018) ya compromete al Estado a incorporar el mar a la conciencia colectiva mediante una educación marina de la sociedad, pero esa definición no tiene bajada al sistema escolar ni una instancia donde discutirla. Un primer paso concreto es que el Ministerio de Educación, el Ministerio del Medio Ambiente y la Subsecretaría de Pesca participen formalmente en las próximas ediciones del Encuentro en Torno al Mar y lo usen como mesa de trabajo intersectorial.

6 Consolidar el mapa del campo como bien público compartido

PROPUESTA OPERATIVA DEL ENCUENTRO

El ejercicio de mapeo colectivo reveló un ecosistema que no se conoce a sí mismo. Ampliarlo con proyectos en curso, metodologías disponibles y recursos educativos existentes, y mantenerlo actualizado es la condición mínima para cualquier articulación posterior.

LO QUE LA INSTITUCIONALIDAD DEBE APORTAR

Las Direcciones Regionales del SBAP y los establecimientos SNCAE deben usar el mapa para identificar aliados territoriales y aportar la información pública que permita mantenerlo actualizado.

7 Construir metodologías compartidas de medición de impacto

PROPUESTA OPERATIVA DEL ENCUENTRO

Desarrollar colaborativamente instrumentos que capturen dimensiones cuantitativas y cualitativas, incluyendo el impacto emocional y actitudinal.

LO QUE LA INSTITUCIONALIDAD DEBE APORTAR

En una etapa posterior, una vez validada colaborativamente esa metodología, el SNCAE podría incorporar la dimensión cualitativa en su Matriz Ambiental —el instrumento que define los contenidos a evaluar y el puntaje asociado a cada logro—, de modo que los aprendizajes y actitudes que hoy no son puntuables complementen las evidencias documentales exigidas para la certificación. El propio Manual de Procedimientos SNCAE 2026 abre esa puerta al permitir adaptar indicadores y evidencias previo acuerdo con el Comité Regional de Certificación Ambiental.

8 **Sostener los encuentros presenciales como práctica constitutiva**

PROPUESTA OPERATIVA DEL ENCUENTRO

Los "Días en Torno al Mar" mostraron su valor como espacio de articulación, aprendizaje colectivo e incidencia (ver Sección 3.2). Se proyecta un próximo encuentro itinerante por distintos territorios costeros.

LO QUE LA INSTITUCIONALIDAD DEBE APORTAR

Cada edición es una oportunidad de acercar la institucionalidad pública al territorio, replicable en otras áreas protegidas del Sistema Nacional a medida que avanza su traspaso al SBAP. Para ello se requiere presencia institucional: SBAP y Ministerio del Medio Ambiente; Ministerio de Educación y los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP); equipos directivos de establecimientos costeros, con énfasis en los certificados SNCAE; Sernapesca; la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y Directemar; el Ministerio de Ciencia y el Comité Oceanográfico Nacional; y el Gobierno Regional y los municipios costeros.

9 **Avanzar hacia una coordinación liviana pero efectiva**

PROPUESTA OPERATIVA DEL ENCUENTRO

Mantenerse conectadas mediante el mapa compartido y los encuentros periódicos, mientras se construye la confianza y el propósito común que eventualmente justifiquen una estructura más robusta.

LO QUE LA INSTITUCIONALIDAD DEBE APORTAR

La institucionalidad debe reconocer a esta comunidad de aprendizaje como interlocutor y convocarla de manera estable en sus instancias de coordinación: una red articulada es un interlocutor único y más eficiente.

Tomadas en conjunto, estas nueve propuestas trazan una hoja de ruta que excede a un solo actor —varias dependen del Ministerio de Educación, de las universidades o de decisiones presupuestarias— y en la que el SBAP y el SNCAE tienen el papel de dejar de operar como sistemas paralelos y articularse en torno a un objetivo común: que la relación de Chile con su océano se aprenda, se viva y se sostenga desde la infancia. El SBAP aporta el territorio, las áreas protegidas como aulas abiertas, y el marco normativo de la Ley 21.600; el SNCAE aporta la red de establecimientos ya certificados y el instrumento pedagógico de la guía «Aprender para Proteger», recientemente lanzada.

4.2. La Declaración en Torno al Mar

La Declaración en Torno al Mar es el cierre del proceso de conclusiones del encuentro. No se redactó durante las jornadas de Pichilemu, sino después: a partir de los acuerdos del seminario técnico se elaboró un borrador que fue puesto en consulta entre las organizaciones participantes, quienes revisaron y ajustaron el texto antes de su versión final. La versión final fue suscrita por 29 personas y una organización, individualizadas al cierre de esta sección. Al encuentro asistieron más de cuarenta personas: la Declaración recoge la adhesión de quienes decidieron suscribirla.

El resultado es un texto colectivo que sintetiza en cuatro movimientos lo que el campo de la educación ambiental oceánica de Chile observa, cree, propone y se compromete a hacer. Su texto íntegro es el siguiente:

PICHILEMU · JUNIO DE 2026

Declaración en Torno al Mar

Nos reunimos en Pichilemu, frente al océano Pacífico, más de cuarenta personas que trabajamos en conservación y educación ambiental oceánica desde distintos territorios, disciplinas y organizaciones de Chile. Llegamos con preguntas distintas y nos fuimos con una visión compartida. Esto es lo que queremos decir.

Lo que vemos

Con más de 4.300 kilómetros de costa continental (que se transforman en 83.500 al recorrer fiordos, bahías e islas), una zona económica exclusiva entre las más extensas del planeta y presencia antártica, Chile es uno de los territorios con mayor vocación oceánica del mundo. Su historia, prácticas culturales, economía e identidad están entrelazadas con el océano. Sin embargo, su sistema educativo muchas veces actúa como si el mar no existiera.

La educación ambiental oceánica no está suficientemente incorporada como parte del currículum nacional. Se desarrolla en gran parte gracias a docentes, organizaciones civiles, investigadoras, investigadores y personas que sostienen este trabajo con recursos escasos y con un limitado aporte institucional.

Al mismo tiempo, vemos un ecosistema de iniciativas rico y comprometido: programas con años de trayectoria, comunidades costeras que cuidan lo que conocen, docentes que enseñan fuera del aula, redes que tejen vínculos entre territorios, y jóvenes promesas muy involucradas con el cuidado del océano.

Lo que creemos

Creemos que la relación de Chile con el océano no puede seguir siendo opcional en la educación.

Creemos que aprender sobre el mar es conocer y valorar sobre el territorio que habitamos, sobre la vida que sostenemos y sobre las decisiones que nos tocan como sociedad. Destacamos que el espacio que habitamos no se limita a la tierra, sino que incluye también el mar y sus costas.

Creemos que la emoción es un objetivo fundamental del proceso educativo. Que conectarse con el océano (sentirlo, emocionarse, conocerlo, entenderlo y quererlo) es el primer paso hacia cuidarlo. Y que esa conexión no se enseña solo en una sala de clases con la ventana cerrada.

Creemos que el conocimiento de las comunidades costeras, de los pueblos originarios, de quienes trabajan el mar con las manos, tiene el mismo valor que el conocimiento científico. Y que una educación ambiental que no integra esos saberes es una educación incompleta.

Creemos que el trabajo sostenido solo por voluntarismo tiene un límite. Que las personas que hacen educación ambiental oceánica merecen condiciones dignas, reconocimiento profesional y continuidad. Y que eso requiere decisiones políticas.

Lo que proponemos

Proponemos que la educación ambiental oceánica y la cultura oceánica tengan un lugar garantizado en la educación escolar, que se fijen objetivos definidos participativamente que promuevan el cuidado del océano y el uso sustentable

de sus bienes comunes y se incorporen metodologías experienciales basadas en la naturaleza que pongan a las y los estudiantes frente al mar.

Que exista financiamiento permanente para este trabajo. Fondos que permitan sostener equipos, programas y redes más allá de las voluntades particulares de los tomadores de decisión.

Que las y los docentes tengan formación en educación ambiental y cultura oceánica en la formación inicial, en la formación continua y otros programas de perfeccionamiento.

Que las áreas con fines de conservación y/o recreación funcionen como aulas abiertas, con infraestructura educativa, implementación efectiva con programas sostenidos y con vínculos reales con las comunidades que las habitan y programas de gobernanza que incluyan la educación ambiental.

Que la institucionalidad articule lo que ya existe con una hoja de ruta y mandatos claros. Hay normativa, hay fondos, hay organizaciones, hay personas comprometidas. Lo que falta es la decisión política de brindar un enfoque sistémico y de largo plazo.

Que la educación oceánica integre las miradas de los pueblos originarios en su relación con el mar. Las comunidades costeras han leído y cuidado el océano por generaciones, con saberes propios sobre sus ciclos y especies.

Que las experiencias al aire libre sean parte central de esta educación. Aprender del mar exige habitarlo: salir a la costa, navegar, observar las mareas y las especies, reconocer el maritorio como un espacio vivo de aprendizaje.

A lo que nos comprometemos

A mantener la conexión. Construir el mapa del campo y compartirlo como bien público. A encontrarnos de nuevo, en Punta de Lobos u otras localidades costeras del país, y continuar la conversación.

A aprender en conjunto a reflexionar y a avanzar en medir el impacto de lo que hacemos, incluyendo lo que los números no capturan: ese momento en que la niñez toca el mar por primera vez, la decisión de una comunidad de cuidar su caleta, el asombro frente a la majestuosidad del océano.

A interpelar con respeto y con evidencia a quienes toman decisiones. A llevar esta visión a los espacios donde se discute y ejecuta el currículum, se asignan los fondos y se diseña la política oceánica del país.

A situar nuestro trabajo desde las realidades del sur global, donde las costas y comunidades que dependen del océano enfrentan desafíos comunes: desigualdad, crisis climática y concentración de las decisiones sobre los bienes comunes marinos.

A construir alianzas y una red de colaboración que visibilice los conocimientos y soluciones nacidas desde los maritorios.

A no trabajar de manera aislada cuando podemos trabajar colaborativamente.

El océano no espera. Los ecosistemas marinos están bajo amenazas crecientes y las comunidades costeras enfrentan transformaciones que exigen una ciudadanía informada y comprometida. Lo que hagamos hoy lo heredarán quienes vienen: niñas, niños y adolescentes que merecen crecer sabiendo que el mar es parte de quiénes son, y mayores cuyos saberes sobre la costa no pueden perderse en el camino. Cuidar el océano es una tarea que une a las generaciones.

Tenemos el conocimiento. Tenemos las metodologías. Tenemos las organizaciones. Lo que pedimos es una política pública urgente y con financiamiento que entregue escala y continuidad.

Esto es lo que el campo de la educación ambiental oceánica de Chile dice desde Pichilemu, en junio de 2026.

Firman

The Nature Conservancy (TNC) Chile

Francisca Lira (Ladera Sur)

Patricio Mekis (Parque Punta de Lobos)

Kelly Valdebenito (Parque Punta de Lobos)

Nelson Vásquez Farreaut (Científicos de la Basura)

Bryan Bronislaw Bularz

Karina Villarroel Jofré (Escuela del Océano Pichilemu)

Javiera Espinoza-Jara (Aula de Mar)

Rodrigo Sánchez Grez (Fundación Capital Azul)

Mayra Figueroa Sanhueza (RELATO, Red de Educación Latinoamericana para el Océano)

Paúl Gómez-Canchong (COPAS Coastal)

Carolina Zagal Roberts (Oceanósfera)

Valeria Hidalgo-Ruz (Universidad Santo Tomás)

Carolina Momberg Vidal (Fundación Somos Tribu)

Ximena Rosales (Agrupación de Promotores de Desarrollo Social y Ambiental)

Moisés Gallo Ávalos (Escuelas Azules Chile)

Fernando Mejías Baeza (Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera, SECOS)

Mariela Sovino Vergara

Celeste Kroeger (Núcleo Milenio NUTME)

Sebastián Yancovic Pakarati (Koro Nui o te Vaikava)

Ghislaine Barría González (Instituto de Fomento Pesquero)

Cynthia Paola Jara (Fundación Corallina)

Catalina Frazier Aguilar (Escuelas Deportivas Monkey Rockers)

Pablo Cea (GLocalMinds)

Pablo Malhue Campusano (Fundación Yecos Chile)

Beatriz Salgado Murillo (Núcleo Milenio NUTME)

Liliana Plaza (Ojos de Mar)

Manuela Erazo (FAO)

Rodrigo Farías (Parley Chile)

Francisca Arroyo (Fundación Somos Tribu)

La Declaración permanece abierta a nuevas adhesiones de organizaciones y personas que se sumen a esta visión.

4.3. Compromisos y próximos pasos

Las organizaciones participantes cierran este proceso con compromisos explícitos hacia adelante, recogidos tanto en la Declaración en Torno al Mar como en el documento de sistematización de GLocalMinds.

1

El primero es mantener la conexión construida en Pichilemu y actualizar el mapa del campo como un bien público compartido, disponible para todo el sector.

2

El segundo es sostener los encuentros presenciales como práctica constitutiva de la comunidad de aprendizaje, con un próximo encuentro proyectado en Punta de Lobos u otra localidad costera del país, bajo un formato itinerante que amplíe la representatividad territorial.

3

El tercero es avanzar, de manera colaborativa, en la construcción de instrumentos que midan el impacto de este trabajo sin reducirlo a lo cuantificable.

4

Y el cuarto es interpelar, con respeto y con evidencia, a quienes toman las decisiones que definen el currículum, asignan los fondos y diseñan la política oceánica del país. (Declaración en Torno al Mar, 2026).

PRÓXIMOS PASOS

1. Presentación Resultados en Ladera Sur
2. Organización Anual del Encuentro

CAPÍTULO 5:

Fuentes y referencias

1 GLocalMinds – Pablo Cea y Francis Mason (junio, 2026). "Chile, un país en torno al mar: una hoja de ruta para la educación ambiental oceánica."

2 Encuentro en Torno al Mar (julio, 2026). “Declaración en Torno al Mar”.

3 Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). “Información institucional, estructura y funciones” www.sbap.gob.cl

4 Ministerio del Medio Ambiente / GEF Gobernanza Marino Costera - FAO (noviembre, 2025). "Aprender para proteger: guía de apoyo para la educación ambiental en temáticas marino costeras."

5 Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE). Información institucional y estado de certificaciones. Disponible en sncae.mma.gob.cl y sustentabilidad.mineduc.cl. Consultado en agosto de 2026.

6 Ministerio del Medio Ambiente (2026). “Manual de Procedimientos SNCAE 2026”.

7 Ministerio de Relaciones Exteriores (2018). “Política Oceánica Nacional de Chile”.

8 GT-COCEAN (2026). “Estrategia Nacional de Cultura Oceánica y Plan de Acción para implementarla”.

9 McKinley, E., Burdon, D. y Shellock, R. J. (2023). “The evolution of ocean literacy: A new framework for the United Nations Ocean Decade and beyond”. Marine Pollution Bulletin, 186, 114467.

10 Ley N° 21.600 (2023). Crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

11 Corporación Parque Punta de Lobos. “Plan de Educación Ambiental 2025-2027”.

CAPÍTULO 6:

Anexos

A Documento GLocalMinds: "Chile, un país en torno al mar" (texto completo)

VER DOCUMENTO

https://docs.google.com/document/d/1uFZXTot1Ws2Jjh0lcA2M9u_1m5E0WRlVwO_2_YOeoMs/edit?usp=sharing

B Lista de participantes

Tabla 7. Lista de participantes del Seminario Técnico (4 y 5 de junio de 2026)

N°	NOMBRE	APELLIDO	ORGANIZACIÓN
1	Alejandro	Pérez	Universidad Católica - Subelab - NUTME
2	Beatriz	Salgado	Estación Costera de Investigaciones Marinas UC- Chile es Mar
3	Bryan	Bronislaw	SAM-IFOP
4	Carolina	Pino	The Nature Conservancy
5	Carolina	Zagal	Fundación Oceanósfera
6	Carolina	Momberg Vidal	Fundación Somos Tribu
7	Catalina	Frazier	Escuela Deportiva Monkey Rockers
8	Celeste	Kroeger	Estación Costera de Investigaciones Marinas UC- Chile es Mar
9	Christian	de la Barra	Fundación Rompientes
10	Cynthia	Jara	Fundación Corallina
11	Dinorah	Lares Bigott	H7O Education
12	Eduardo	Aninat	Fundación Ibáñez Atkinson
13	Esteban	Tapia	Fundación MERI
14	Felipe	Paredes	Fundación Endémica
15	Fernando	Mejías	Secos - UC
16	Francisca	Arroyo	Fundación Somos Tribu
17	Gabriela	Núñez	GEF Gobernanza Marino Costera
18	Ghislaine	Barría	Instituto de Fomento Pesquero
19	Gonzalo	Padilla	Seremi del Medio Ambiente Región de O'Higgins
20	Javiera	Espinoza	Fundación Aula de Mar
21	José	Palma	WWF Chile
22	José Pablo	Lagos Larenas	Seremi del Medio Ambiente Región de O'Higgins
23	Juan José	Donoso	The Nature Conservancy
24	Karina	Villarroel	Fundación Rompientes
25	Kelly	Valdebenito Retamal	Parque Punta de Lobos

N°	NOMBRE	APELLIDO	ORGANIZACIÓN
26	Liliana	Plaza Cancino	Fundación Ojos de Mar
27	Manuela	Erazo	GEF Gobernanza Marino Costera
28	Marcela	Pino	GEF Gobernanza Marino Costera
29	María Jesús	Aguirre	Fundación Ibáñez Atkinson
30	Mariela	Sovino Vergara	H7O Education
31	Martín	del Río	Ladera Sur
32	Matías	Alcalde Bercovich	Reservas Elementales - Filantropía Cortés Solari
33	Mayra	Figueroa	RELATO
34	Moisés	Gallo	Escuelas Azules Chile
35	Natalio	Godoy	The Nature Conservancy
36	Nelson	Vásquez	Científicos de la Basura / Universidad Católica del Norte
37	Pablo	Malhue	Academia Científica Escolar Yecos del INCO / Fundación Yecos Chile
38	Patricia	Barría	The Nature Conservancy
39	Patricio	Mekis Rozas	Parque Punta de Lobos
40	Paúl	Gómez-Canchong	Centro COPAS Coastal (UdeC) y Grupo Trabajo Cultura Oceánica del CONA
41	Paula	Noe	The Nature Conservancy
42	Renee	Petit	GEF Gobernanza Marino Costera
43	Rodrigo	Sánchez	Fundación Capital Azul
44	Rodrigo	Farías	Parley
45	Sebastián	Yancovic Pakarati	Koro Nui o te Vaikava (Rapa Nui Ocean Council)
46	Sebastián	Ávila Donoso	GEF Gobernanza Marino Costera
47	Valeria	Hidalgo-Ruz	Universidad Santo Tomás
48	Ximena	Ossandón	Municipalidad de Freirina
49	Ximena	Rosales	Agrupación de Promotores de Desarrollo Social y Ambiental (PRODESAM)

C Mapa de Educación Ambiental Marina de Chile

Ver mapa en la página final de los anexos.

D Plan de Educación Ambiental 2025-2027 del Parque Punta de Lobos

VER DOCUMENTO

https://www.puntadelobos.org/wp-content/uploads/2026/02/Plan-educacion-ambiental-2025-2027-FPL.pdf

UN DÍA EN TORNO AL MAR

Región de Atacama

- Atacama — Chañaral de Aceituno

Región de Valparaíso

- San Antonio — Ojos de Mar
- Valparaíso — Aula de Mar
- Las cruces — NUTME
- Montemar — Ecomar
- Rapa nui — Manu project
- Valparaíso — IFOP
- valparaíso — GANAMAR
- Viña del mar — CIDEMAR
- Cartagena — Observatorio marino cartagena
- Concón — Fundación Patrimonio Vivo
- Puchuncaví — Mujeres en Zona de Sacrificio en Resistencia
- valparaíso — Fundación Mar y Ciencia
- Rapa nui — Comunidad Ma'u Henua
- Zapallar — Fundación Mujeres de Mar
- Rapa nui — Koro Nui O Te Vaikava
- Valparaíso — Fundación Ecomar Chile
- Quintero — FIPANCU
- Zona costera — Ojo con las Playeras

Región de Coquimbo

- Chañaral de Aceituno — Quiñe (Centro de Investigación Acción del Maritorio y las Sociedades Costeras)
- La Serena — CEAZA (Centro de estudios avanzados en zonas áridas)
- Los Vilos — Centro Andrónico Luksic Abaroa (CALA)
- Los Vilos — Humedal Laguna Conchalí
- Los Vilos — Acuario Marino los Vilos
- Vicuña — Fundación planeta Mar
- Coquimbo — Surgencia ONG
- La Higuera — Ecoparque Yerba buena
- La Higuera — MODEMA

Región de O´Higgins

- Pichilemu — CEDESUS (Centro de Desarrollo Sustentable de Pichilemu)
- Pichilemu — RACOH (Red de Avistamiento de Cetáceos de O'higgins)
- Pichilemu — Parque punta de lobos
- pichilemu — Hijas del agua pichilemu
- Pichilemu — Escuela del océano
- Pichilemu — Fundación Rompientes
- Pichilemu — Monkey Rockers
- Pichilemu — Parley chile
- Pichilemu — Pichilemu Wild
- Rancagua — Safari conservation

Región de Bío-Bío

- Concepción — CEMM (Centro de Estudios de Mastozoología Marina)
- UDEC — IMO (Instituto Milenio de Oceanografía)
- concepción — Museo historia natural Concepción
- Concepción — Naturaleza intrusa
- Tirúa — Simbiontes de Lafken Mapu
- Concepción — Peuquitas Chile
- Caleta Chome — Soplo a la Vista
- Concepción — Bestias del Ser Salvaje
- Isla Mocha y Juan Fernández — OIKONOS
- Concepción — COPAS Coastal
- Concepción — INCAR
- Concepción — Algalab

Región de Aysén

- Coyhaique — Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia CIEP
- Coyhaique — SMA Aysén (Superintendencia del Medio Ambiente - Aysén)
- Puerto Raúl Marín Balmaceda — Fundación Future of Fish Chile
- Puerto Cisnes — Parque Nacional Melimoyu
- Copas Coastal
- Coyhaique — Nodo Ciencia Austral
- Coyhaique — NOLS Patagonia
- Coyhaique — Pulso Austral
- Puerto Aysén — AyCiencia

Nivel Nacional

- Nacional — Oceana
- Nacional — Explora
- Nacional — Sernapesca
- Nacional — WWF Chile
- Nacional — GT-COCEAN Grupo de Trabajo de Cultura Oceánica
- Nacional — GEF Gobernaza Marino Costera
- Nacional — Red de Educación Ambiental de Chile
- Nacional — Caleta Sustentable de Fundación Chile
- Nacional — FIPANCU Fundación para la Integración del Patrimonio Natural y Cultural
- Nacional — CetHums Escuela Oceánica
- Nacional — Fundacion Meri
- Nacional — Fundación Ibañez Atkinson

Región de Tarapacá

- Iquique — CEREGO (Centro de Rehabilitación de Golondrinas de Mar y Fauna Silvestre)
- Iquique — ONG Golondrina de Mar
- Iquique — Museo del Mar Iquique

Región de Antofagasta

- Antofagasta — Centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre
- Antofagasta — PCT (Programa de conservación de Tiburones)
- Antofagasta — Protección oceánica
- Antofagasta — Raices Endémicas
- Antofagasta — desierto azul
- Antofagasta — museo del mar

Región Metropolitana de Santiago

- Santiago — SBAP (Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas)
- Cajón del maipo — Reserva elemental likandes
- Santiago — Fundación capitel azul
- Santiago — Fundación Mar Adentro

Región de Los Ríos

- Valdivia — Movimiento defensa de la norma secundaria de la cuenca del río Valdivia
- Valdivia — INCAR (Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola)
- Valdivia — Agrupación de desarrollo social y ambiental PRODESAM
- Valdivia y patagonia — TNC (The Nature Conservancy)
- Corral — Reserva Costera Valdiviana
- Huiro, Corral — Refugio Marino Guadei
- Maiquillahue y mehuín — Comité defensa del mar
- Mehuín — ECMPO Mehuín
- Panguipulli — Comunidad indígena Kellafken
- Panguipulli — Comunidad indígena Tralahuapi
- Valdivia — Bosque Urbano el Bosque
- Valdivia — CECREA los Ríos
- Valdivia — Fundación Coralina
- Corral — Fundación somos tribu
- Valdivia — Humedal Angachilla
- Valdivia — Lafken-Lif
- Valdivia — Calahuala
- Valdivia — Plantae
- Chalhuín — ONG Vuelve al Océano
- Valdivia — Relato

Región de Los Lagos

- Los lagos — CREA Los Lagos (Comité Regional de Educación Ambiental de la Región de Los Lagos)
- Puerto Varas — Rewilding Chile (Fundación Tompkin Conservation)
- Sur de Chile — Red mujeres originarias por la defensa del mar (11 marítorios)
- Quellón — Comunidad Mujeres Indígenas Puwapizomo
- Fiordo Comau — Fundacion Huinay
- Puerto Montt — ONG Obra Viva
- Puerto Varas — Fundacion Alerce 3000
- Quellón — Parque Tantauco
- Valdivia — Fundación Oceanósfera
- Puerto Montt — Parque Katalapi
- Chiloé — Yacupacma

Región de Magallanes

- Torres del Paine — Cerro Guido
- Punta Arenas — INACH
- Punta Arenas — Centro Bahia Lomas
- Punta Arenas — Comunidad Kawésqar
- Nacional — SECOS (Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera)
- Patagonia — Centro Ballena Azul CBA
- Punta Arenas — Buceo Nómades del Mar
- Punta Arenas — Coalición de Jóvenes Antárticos Punta Arenas
- Tierra del Fuego — Reserva Pinguino Rey
- Tierra del Fuego — WCS Tierra del Fuego

Leyenda

- ONG's y fundaciones
- Difusión, investigación y ciencia
- Educación, deportes y recreación
- Rescate y rehabilitación
- Agrupaciones y colectivos
- Áreas protegidas
- Gobernanza
- Turismo

ENCUENTRO EN TORNO AL MAR

ORGANIZA

The Nature Conservancy Chile

Parque Punta de Lobos

Ladera Sur

Gobernanza Marino Costera

PARTICIPAN

Parley

Oceana

Monkey Rockers Escuela Deportiva

Fundación Mar Adentro

Sernapesca

WWF

Fundación Rompientes

Filantropía Cortés Solari

unesco

Somos Tribu Fundación

Foro Mar Patagónico

Oceanósfera Por un océano vivo

Alaia Punta de Lobos - Chile

Santo Tomás

Secos Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera

40 años Estación Costera de Investigaciones Marinas / ECIM

Ibañez Atkinson Fundación

capital azul

Aula de Mar

IFOP Instituto de Fomento Pesquero

Copas Coastal

Científicos de la Basura

RELAT

Yecos del Inco

Agrupación de Promotores del Desarrollo Social y Ambiental PRODESAM

Fundación Ambiental Ojos de Mar

UN DÍA EN TORNO AL MAR



The Nature Conservancy Chile

GOBERNANZA MARINO COSTERA

PARQUE PUNTA DE LOBOS

LADERA SUR